

GARANTIA

La presente es para certificar que **CIVIAIR**, como fabricante, garantiza este nuevo equipo con arreglo a los siguientes términos.

1- Plazo de Garantía

El plazo de garantía para este equipo es de:

- a) Compresor: 12 meses.
- b) Gabinete, serpentina evaporadora, serpentina condensador: 2 años.
- c) El resto del equipo 12 meses.

Estos Plazos se toman en cuenta a partir de la fecha que corresponde a la factura de compra del producto.

2- Cobertura de la Garantía

Todas las piezas de este equipo fabricadas o provistas por **CIVIAIR** que acusen defecto en material o manufactura, a excepción de lo contenido en el punto 3 de abajo.

El cambio de una pieza no hace extensible la garantía, dicha garantía tiene vigencia a partir de la fecha efectiva de compra del equipo y por los plazos arriba indicados.

Esta garantía es exclusiva para los equipos adquiridos en forma completa, con todos los componentes incluidos en forma exclusiva por **CIVIAIR**

3- Lo que no cubre la Garantía

Esta Garantía no se aplica a:

- 1- Envejecimiento natural, deterioro u oxidación de piezas.
- 2- Ligeras irregularidades que no lleguen a afectar la calidad y funcionamiento del equipo o de piezas, tales como ruido o vibraciones y defectos que aparecen solo en caso de operaciones especiales o anormales.
- 3- Pérdidas por el uso del equipo, pérdida de tiempo inconveniencias y otros daños consiguientes, como serian; gastos de teléfono, viajes, alojamiento, remolques, pérdida de mercadería transportada, detrimento a bienes personales o merma de ganancia.

CIVIAIR. No asume responsabilidad de reparación que realizar a consecuencia de: a) Inobservancia de inspección y servicios de mantenimiento de rutina (detallado en el dorso). b) Accidentes de tránsito, o rotura por golpes, abuso o negligencia uso del equipo. c) Modificaciones del equipo o de cualquier componente/piezas no recomendados o aprobados por **CIVIAIR**. d) Calamidades naturales, incendios y desastres debido a negligencias o fallas humanas. e) Instalación del equipo por personal no idóneo ó no autorizado por **CIVIAIR**.(*)

4- Obtención del servicio de Garantía

El servicio de garantía lo harán los distribuidores autorizados por **CIVIAIR**. Sin recargo por piezas que se deben cambiar ni mano de obra. Esta garantía no cubre el servicio realizado por distribuidores no autorizados por **CIVIAIR**. La garantía será realizada en el horario de trabajo habitual del distribuidor, previa obtención de su turno correspondiente.

Una vez vencida la garantía el cliente es libre de llevar el vehículo al servicio técnico que él considere, siendo el cliente el único responsable por los servicios que el contrate y se realicen en el equipo de ese momento en adelante.

5- Juicio sobre las reclamaciones de Garantía

CIVIAIR Se reserva el derecho de decisión final en todos los casos de reclamación de garantía.

ESTA GARANTIA SUSTITUYE CUALQUIERA OTRAS GARANTIAS ARREGLOS ENTRE PERSONAS AJENAS A CIVIAIR O CONDICIONES, INCLUSO DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD PARTICULAR. LOS REMEDIOS QUE ABARCA ESTA GARANTIA SON EXCLUSIVOS, Y NI CIVIAIR. NI LOS DISTRIBUIDORES OFICIALES ASUMEN NI AUTORIZAN A ASUMIR POR ELLOS NINGUNA OTRA OBLIGACION.

La garantía esta condicionada al riguroso cumplimiento de todos los servicios de mantenimiento. -

*) para ser Instalador Autorizado debe cumplir con los cursos y charlas de capacitación que CIVIAIR realiza periódicamente y adjuntar un certificado de participación

EQUIPO

MODELO: :
COMPRESOR Nº :
NUMERO DE SERIE :
FECHA DE ADQUISICION : / /

VEHICULO

MARCA:.....
MODELO:.....DOMINIO:.....
TITULAR:.....

MANTENIMIENTO

REALIZADO (FIRMA Y SELLO)

FECHA DE PRIMER CONTROL: / /

FECHA DE SEGUNDO CONTROL: / /

FECHA DE TERCER CONTROL: / /

FECHA DE CUARTO CONTROL: / /

IMPORTANTE: EL NO CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS CONTROLES, TERMINOS Y/O DEMÁS CONDICIONES EXPUESTAS ANTERIORMENTE IMPLICA LA CADUCACION INMEDIATA E IRREVOCABLE DE LA GARANTIA.

OBSERVACIONES

.....
Firma Del Cliente